



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 15 de febrero de 2024, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martínez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: -----

- 1.- Lista de Presentes -----
- 2.- Declaratoria de Quórum -----
- 3.- Lectura y aprobación de la orden del día -----
- 4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión -----
- 5.- Asuntos Varios -----

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación, correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: -----

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. -----

**01.- C. RENE RODRIGUEZ VILLALOBOS.-** Dictamen número 9365/2024, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 45 años, 04 meses, 16 días, al día 17 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$23,527.13. **SE APRUEBA.** -----

**02.- C. MARCO ANTONIO HERNANDEZ HERNANDEZ.-** Dictamen número 9371/2024, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 03 meses, 21 días, al día 22 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$48,709.97. **SE APRUEBA.** -----

**03.- C. IRMA LUCIA GUTIERREZ CRUZ.-** Dictamen número 9372/2024, trabajadora académica, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 02 meses, 21 días, al día 22 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$49,797.88. **SE APRUEBA.** -----

**04.- C. ELENA DE LA PAZ HERNANDEZ AGUILA.-** Dictamen número 9373/2024, trabajadora académica, código Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 39 años, 04 meses, 10 días, al día 17 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$58,373.37. **SE APRUEBA.** -----

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.



**05.- C. JORGE REGALADO SANTILLAN.-** Dictamen número 9374/2024, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 44 años, 09 meses, 21 días, al día 22 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$58,373.37. **SE APRUEBA.** -----

**06.- C. ARTURO RODRIGUEZ CANO.-** Dictamen número 9376/2024, trabajador administrativo, código [redacted], Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 31 años, 07 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,801.96. **SE APRUEBA.** -----

**07.- C. MIGUEL ANGEL PEREZ ARANDA.-** Dictamen número 9384/2024, trabajador académico, código [redacted], Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.60 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 05 meses, 08 días, al día 24 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$32,037.96. **SE APRUEBA.** -----

**08.- C. MARIA GUADALUPE VIZCARRA MARTINEZ.-** Dictamen número 9385/2024, trabajadora académica, código [redacted], Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 0.80 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 6 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 35 años, 02 meses, 18 días, al día 19 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$59,132.19. **SE APRUEBA.** -----

**09.- C. FRANCISCO JAVIER FUENTES TALAVERA.-** Dictamen número 9386/2024, trabajador académico, código [redacted], Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 40 años, 04 meses, 08 días, al día 24 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$60,638.00. **SE APRUEBA.** -----

**10.- C. MARIA DE LOURDES PRESAS GONZALEZ.-** Dictamen número 9387/2024, trabajadora académica, código [redacted], Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.29 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 43 años, 02 meses, 24 días, al día 25 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$51,969.98. **SE APRUEBA.** -----

**11.- C. JOSE LUIS RIVAS CAMBEROS.-** Dictamen número 9392/2024, trabajador académico, código [redacted], Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 25 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$29,828.68. **SE APRUEBA.** -----

**12.- C. MARTA CELINA SANCHEZ SERVIN.-** Dictamen número 9393/2024, trabajadora académica, código [redacted], Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 11.85 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Arandas "Dr. Juan López y López dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 04 meses, 10 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de [redacted] se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$11,239.92. **SE APRUEBA.** -----



**13.- C. MARTA CELINA SANCHEZ SERVIN.-** Dictamen número 9394/2024, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Arandas "Dr. Juan López y López" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 37 años, 04 meses, 10 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de

se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,494.75. **SE APRUEBA.** -----

**14.- C. ROSALINA GOMEZ GUERRERO.-** Dictamen número 9396/2024, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 2.20 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 30 años, 05 meses, 25 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$36,357.03. **SE APRUEBA.** -----

**15.- C. ISABEL DE LA ASUNCION VALADEZ FIGUEROA.-** Dictamen número 9397/2024, trabajadora académica, código Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 36 años, 04 meses, 25 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$55,157.35. **SE APRUEBA.** -----

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** -----

**16.- C. EDUARDO CASTELLANOS SANTIAGO.-** Dictamen número 9367/2024, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Biblioteca Iberoamericana "Octavio Paz" de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 29 años, 16 días, al día 17 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,299.26. **SE APRUEBA.** -----

**17.- C. MARIA ELENA MUÑIZ LOPEZ.-** Dictamen número 9368/2024, trabajadora administrativa, código Jefe de Unidad "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 06 meses, 16 días, al día 17 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$35,392.03. **SE APRUEBA.** -----

**18.- C. GONZALO GUERRERO RODRIGUEZ.-** Dictamen número 9369/2024, trabajador administrativo, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Tonalá de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 32 años, 01 día, al día 17 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$17,632.94. **SE APRUEBA.** -----

**19.- C. JUAN GONZALEZ TELLEZ.-** Dictamen número 9375/2024, trabajador académico, código Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 3 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses, 21 días, al día 22 de enero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,933.96. **SE APRUEBA.** -----



**20.- C. SILVIA VALENCIA ABUNDIZ.-** Dictamen número 9382/2024, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_, Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 36 años, 08 meses, 17 días, al 18 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$41,368.01. **SE APRUEBA.** -----

**21.- C. VICTOR HUGO DURAN MORALES.-** Dictamen número 9388/2024, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 0.51 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 12 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años, 10 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$50,028.55. **SE APRUEBA.** -----

**22.- C. LEONARDO XICOTENCATL GUTIERREZ RAMIREZ.-** Dictamen número 9389/2024, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 1.70 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 04 meses, 24 días, al día 25 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$1,531.85. **SE APRUEBA.** -----

**23.- C. JAIME RAMIREZ HUARACHA.-** Dictamen número 9390/2024, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 32.27 horas promedio semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 25 días, al día 26 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$22,453.04. **SE APRUEBA.** -----

**24.- C. MARIA CARMELA CHAVEZ GALINDO.-** Dictamen número 9391/2024, trabajadora académica, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 21 años, 04 meses, 24 días, al 25 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$16,568.99. **SE APRUEBA.** -----

**25.- C. LUIS JOAQUIN RIVERA RAMIREZ.-** Dictamen número 9395/2024, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 31.36 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Tepatitlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 05 meses, 24 días, al día 25 de enero de 2024, una edad de \_\_\_\_\_ se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$25,283.66. **SE APRUEBA.** -----

**26.- C. JOSE ANTONIO RAMIREZ RUIZ.-** Dictamen número 9415/2024, trabajador académico, código \_\_\_\_\_, Profesor Docente Asociado "A" 40.00 hrs. semanales adscrito en la Escuela Preparatoria de Tonalá dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 25 años 01 mes 30 días al 31 de Enero del 2024, una edad de 62 años se le asigna una pensión mensual de \$ 18,997.60. **SE APRUEBA.**-----



A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.**

27.- **C. HUGO ADRIAN MEDRANO HERNANDEZ.**- Dictamen número 9370/2024, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 16 días, al día 17 de enero de 2024, una edad de años se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$34,228.49. **SE APRUEBA.**

28.- **C. GILBERTO IBARRA GALINDO.**- Dictamen número 9403/2024, trabajador administrativo, código Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, al día 01 de febrero de 2024, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$14,280.37. **SE APRUEBA.**

29.- **C. BRAULIO HERNANDEZ RICARDEZ.**- Dictamen número 9408/2024, trabajador académico, código Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 35.82 Hrs. promedio horas semanales, adscrito al Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 17 años, 06 meses 11 días al día 15 de agosto de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$ 14,878.78 **SE APRUEBA.**

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ TEMPORAL.**

30.- **C. LAURA ESTHER RODRIGUEZ MEDINA.**- Dictamen número 8719-2/2024, código Pensionada Administrativa de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL** a partir del 24 de enero de 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez temporal, con vencimiento al 03 de septiembre del año 2024, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$6,223.20, esta cantidad incluye el 25% de asignaciones familiares. **SE APRUEBA.**

31.- **C. CLAUDIA SALAZAR BERUMEN.**- Dictamen número 9378/2024, trabajadora administrativa, código Auxiliar General con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de los Valles de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL** a partir del 15 de enero de 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez temporal, con vencimiento al 15 de enero de 2025, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,467.90, incluye 35% de asignación familiar. **SE APRUEBA.**

32.- **C. JOSE JOEL GUTIERREZ NUÑEZ.**- Dictamen número 9381/2024, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL** a partir del 08 de enero de 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez temporal, con vencimiento al 08 de enero de 2025, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,467.90, incluye 20% de asignación familiar. **SE APRUEBA.**

33.- **C. MARIA CRUZ GONZALEZ FERNANDEZ.**- Dictamen número 9401/2024, trabajadora académica, código Profesor de Asignatura con una carga horaria de 47.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ TEMPORAL** a partir del 24 de enero de 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez temporal, con vencimiento al 24 de enero de 2025, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$28,486.51, incluye 15% de ayuda asistencial. **SE APRUEBA.**

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR INVALIDEZ DEFINITIVA.**

34.- **C. ALVARO BECERRA CARDENAS.**- Dictamen número 9416/2024, trabajador administrativo, código Técnico Profesional "C" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrito al Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.



pensión por **INVALIDEZ DEFINITIVA** a partir del 26 de enero del 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,467.90, incluye 15% de ayuda asistencial. **SE APRUEBA.** -----

**35.- C. BLANCA VERONICA TORRES OROZCO.-** Dictamen número 9377/2024, trabajadora administrativa, código \_\_\_\_\_, Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita al Centro Universitario de los Altos de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar una pensión por **INVALIDEZ DEFINITIVA** a partir del 10 de enero del 2024, fecha del inicio del estado de Invalidez definitiva, se le asigna una pensión mensual por la cantidad de \$7,467.90, incluye 15% de asignación familiar. **SE APRUEBA.** -----

A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** -----

**36.- C. PEDRO CABRALES HERNANDEZ.-** Dictamen número 9379/2024, código \_\_\_\_\_, Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_ viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$872.12 conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**37.- C. BENIGNO LIZARRAGA RUIZ.-** Dictamen número 9380/2024, código \_\_\_\_\_ Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_ viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$29,302.94, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**38.- C. MIGUEL ALBERTO REYNOSO LOPEZ.-** Dictamen número 9398/2024, código \_\_\_\_\_ Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_ del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$9,636.88, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**39.- C. RICARDO GUSTAVO OSIO CERVANTES.-** Dictamen número 9399/2024, código \_\_\_\_\_ Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_, viuda del Pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$4,675.79, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**40.- C. CARLOS CISNEROS VELAZQUEZ.-** Dictamen número 9400/2024, código \_\_\_\_\_ Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_ viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$9,855.74 conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**41.- C. FLORENCIO ENRIQUE MARTINEZ AYON.-** Dictamen número 9402/2024, código \_\_\_\_\_ Pensionado Académico de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la \_\_\_\_\_ viuda del pensionado académico finado, por la cantidad mensual de \$1,687.37, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----



A continuación, se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR ASCENDENCIA.** -----

**42.- C. ROBERTO MARQUEZ JAIMES.-** Dictamen número 9383/2024, trabajador académico, código Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B", con una carga horaria de 11.33 horas promedio adscrito en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por ascendencia a la \_\_\_\_\_, madre del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de \$1,521.87, conforme a lo dispuesto en la Cláusula 18, Fracción I, del Convenio que Crea y Regula el Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara. **SE APRUEBA.** -----

**FE DE ERRATAS.-** Dictámenes de viudez, aprobados por la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones en sesión del 18 de enero del año 2024.-----

**DICE:** Dictámenes No. 9287/2023 Modesto López Benavides, 9322/2023 Ramiro de Jesús Padilla Torres, 9323/2023 Marcelo Sergio Castillero Manzano, 9336/2023 Juan Manuel Silva Sierra.-----

**DEBE DECIR:** No. 9287/2024 Modesto López Benavides, 9322/2024 Ramiro de Jesús Padilla Torres, 9324/2024 Marcelo Sergio Castillero Manzano, 9336/2024 Juan Manuel Silva Sierra.-----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 01 de marzo de 2024 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. -----

**MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA**  
SECRETARIO GENERAL

**MTRA. CELINA DIAZ MICHEL**  
COORDINADORA GENERAL DE  
RECURSOS HUMANOS

**MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO**  
DIRECTOR DE FINANZAS

**LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ**  
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

**MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ**  
SECRETARIO DE FINANZAS  
DEL STAUdeG

**MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA  
SANTIAGO**  
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

**ING. ARTURO TEZOSOMOC GOMEZ  
VAZQUEZ**  
PTE. COMISION AUTONOMA DE  
VIGILANCIA DEL SUTUdeG